

**24 de enero de 2020**

**AI-OF-002-2020**

**Señora  
Victoria Hernández Mora, Ministra  
Su Despacho**

**Asunto: INFORME DE LABORES DEL AÑO 2019**

Estimada señora Ministra:

De conformidad con el inciso g) del artículo 22 de la Ley N° 8292, Ley General de Control Interno y el artículo 34, inciso p) del Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna del MEIC, me permito presentar a usted el **INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y DE LABORES** llevadas a cabo por la Auditoría Interna durante el año 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

***PRIMERO: ESTUDIOS DE AUDITORÍA REALIZADOS***

1. Estudio de Auditoría Operativa en la **DIRECCION GENERAL DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA- DIGEPYME SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES 2017**, que tuvo los siguientes objetivos:

- a) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias contenidas en la ley N° 8262.
- b) Evaluar el desempeño de la Dirección de Pequeña y Mediana Empresa, y sus Centros Integrales de Desarrollo Empresarial (CIDE).

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-024-2019 con el Informe AI-INF-001-2020 de fecha 15 de julio de 2019.

2. Estudio de **Auditoria Operativa a la Proveeduría Institucional:**

Los objetivos del estudio fueron:

- a) Verificar que el proceso de contratación administrativa se ejecute conforme sanas prácticas de control interno y en acatamiento al marco de legalidad que le corresponde.
- b) Evaluar el proceso de administración y control de bienes patrimoniales.

- c) Evaluar el cumplimiento de la normativa aplicable a la administración de bienes.

Los resultados fueron comunicados mediante el documento AI-MEM-053-2019, de fecha 16 de julio de 2019, remitiendo el informe AI-INF-003-2019.

### 3. Estudio de **AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES, 2018**

El Objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, para los distintos Departamentos y Direcciones del MEIC y LACOMET, según la normativa vigente.

Los resultados fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-023-2019, de fecha 27 de junio de 2019, remitiendo el informe AI-INF-004-2019.

### 4. Estudio de Auditoría Operativa en el **DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, 2018.**

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

- a) Evaluar el proceso de ejecución y liquidación del presupuesto para el periodo 2018.
- b) Verificar el cumplimiento de las aseveraciones de existencia, integridad, exactitud y la normativa interna de los desembolsos realizados mediante acuerdos de pago y caja chica.
- c) Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables para el Control y recuperación de acreditaciones que no corresponden.
- d) Revisar las operaciones contables, financieras y administrativas y los registros e informes de ejecución del presupuesto al 31 de diciembre del 2018.
- e) Evaluar la suficiencia del control interno implementado en los procesos de ejecución del presupuesto 2018
- f) Verificar el avance del Plan de implementación de las NICSP, dirigido por la Contabilidad Nacional.
- g) Evaluar la suficiencia y efectividad de los controles del Fondo Fijo de Caja Chica.
- h) Revisar el cumplimiento del procedimiento de visado de documentos de ejecución presupuestaria.
- i) Verificar que los acuerdos de pago se realicen de acuerdo a la normativa aplicable.

Los resultados fueron discutidos con las partes interesadas y aceptados, por lo que el informe definitivo se estará enviando en los próximos días.

**5. Estudio de Auditoría Operativa al DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL LABORATORIO COSTARRICENSE DE METROLOGIA**

El Objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) La auditoría tuvo como propósito verificar y evaluar la eficacia del control interno implementado en los procesos de ejecución del presupuesto 2018. El periodo del estudio comprendió del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, ampliándose en los casos que se consideró necesario.

Los resultados de este estudio fueron comunicados a las partes interesadas, y se esta a la espera de sus observaciones, por lo que el informe definitivo se estará enviando en los próximos días.

**6. Estudio de Auditoría Especial al DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE (ESTUDIO DE ACREDITACIONES QUE NO CORRESPONDEN 2018) MEIC Y LACOMET**

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

- a) Determinar el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables. (Reglamento General para el Control y Recuperación de Acreditaciones que no Corresponden) Decreto Ejec.34574 del 14-5-2008.
- b) Verificar la existencia de la sumas pagadas de más durante el 2018 y 2019.
- c) Verificar los procedimientos ejecutados por la Administración para cobrar y llevar el control del pago de las pagadas de más a los funcionarios y otras entidades o empresas.

Los resultados de este estudio fueron incluidos en los informes AI-INF-004-2019 y AI-INF-005-2018, según correspondiera en cada caso (MIEC Y LACOMET), además se emitieron los respectivos reportes a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante oficio AI-OF-026-2019, de fecha 16 de agosto de 2019.

**SEGUNDO: ESTUDIOS DE AUDITORÍA EN PROCESO**

**1. Estudio de Auditoría Operativa a la DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA.**

Los objetivos del estudio son los siguientes:

- a) Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias contenidas en las leyes N° 7472 y 8220 y sus reglamentos
- b) Evaluar el desempeño de la Dirección de Mejora Regulatoria.

Este estudio se inició en el año 2019, y fue suspendido, debido a proceso de auditoría a la misma Dirección, por parte de la Contraloría General de la República, y se ha retomado en enero de 2020.

### **TERCERO: SERVICIOS PREVENTIVOS DE ADVERTENCIA**

Como parte de los servicios preventivos que presta esta Auditoría Interna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno, se presentaron las siguientes advertencias:

1. **AI-ADV-001-2019: Servicio preventivo de advertencia sobre trámite del informe sobre denuncia trasladada mediante oficio N° 01204 de la Contraloría General de la República**

### **CUARTO: APERTURA Y CIERRE DE LIBROS DE ACTAS**

En cumplimiento al artículo 22 de la Ley General de Control Interno N° 8292, se procedió durante el año 2019 a realizar la Apertura y Cierre de Libros Legales de las diferentes áreas del Ministerio, y del LACOMET, así como la sustitución de folios cuando fue necesario, de la siguiente manera:

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	DOCUMENTO DE SOLICITUD
AI-MEM-007-2019	28-ene-19	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre libros legales	DAC-OF-007-2019 de 23/01/2019
AI-MEM-033-2019	5-abr-19	Juan Carlos Vasquez Ureña/ Secretario CISED	Apertura y cierre libros legales	CISED-OF-007-2019 de 02/04/2019
AI-MEM-036-2019	23-abr-19	Yanina Montero Bogantes, Directora DC	Apertura y cierre libros legales	DC-MEM-026-2019 de 03/04/2019
AI-MEM-041-2019	17-may-19	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre libros legales	DAC-OF-029-2019 de 13/05/2019

AI-MEM-052-2019	15-jul-19	Kattia Saenz Benavides, Jefe DAR	Apertura y cierre libros legales	DMR-DAR-MEM-009-2019 de 12/07/2019
AI-MEM-057-2019	3-sep-19	Jose Rafael Gomez Bonilla, Jefe DFC	apertura y cierre libro legal Cta BCR colones	FC-MEM-047-2019 de 02/09/2019
AI-MEM-059-2019	13-sep-19	Rodolfo Bonilla Núñez, Proveedor Institucional	Devolución folios libro de Donaciones	PROV-MEM-033-2019 de 03/09/2019
AI-MEM-060-2019	13-sep-19	Rodolfo Bonilla Núñez, Proveedor Institucional	Cierre libro legal Devolución de garantías en dólares	PROV-MEM-034-2019 de 12/09/2019
AI-MEM-062-2019	17-sep-19	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre libros legales	DAC-OF-059-2019 de 11/09/2019
AI-MEM-069-2019	31-oct-19	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Apertura y cierre libros legales	DC-MEM-090-2019 de 31/10/2019

### SUSTITUCIÓN DE FOLIOS

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	DOCUMENTO DE SOLICITUD
AI-MEM-001-2019	9-ene-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	NO AUTORIZA Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-001-2019 de 08/01/2019
AI-MEM-016-2019	5-feb-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-012-2019 de 04/02/2019
AI-MEM-024-2019	20-mar-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	NO AUTORIZA Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-025-2019 de 19/03/2019
AI-MEM-025-2019	26-mar-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-027-2019 de 26/03/2019
AI-MEM-027-2019	27-mar-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-028-2019 de 27/03/2019

AI-MEM-032-2019	5-abr-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-032-2019 de 05/04/2019
AI-MEM-037-2019	24-abr-19	Juan Carlos Vasquez Ureña/ Secretario CISED	Sustitución de folios de libro de actas.	CISED-OF-011-2019 de 24/04/2019
AI-MEM-039-2019	7-may-19	Juan Carlos Vasquez Ureña/ Secretario CISED	Sustitución de folios de libro de actas.	CISED-OF-012-2019 de 07/05/2019
AI-MEM-040-2019	7-may-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-038-2019 de 07/05/2019
AI-MEM-046-2019	11-jun-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-050-2019 de 10/06/2019
AI-MEM-049-2019	27-jun-19	Yanina Montero Bogantes/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-059-2019 de 27/06/2019
AI-MEM-051-2019	2-jul-19	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Sustitución de folios de libro de actas.	DAC-OF-047-2019 de 01/07/2019
AI-MEM-067-2019	23-oct-19	Kattia Saenz Benavides/ Depto. Análisis Regulatorio	Sustitución de folios de libro de actas.	DMR-DAC-MEM-012-2019 de 22/10/2019
AI-MEM-068-2019	31-oct-19	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-092-2019 de 31/10/2019
AI-MEM-071-2019	8-nov-19	Comisionados COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.	COPROCOM-MEM-094-2019 de 08/11/2019
AI-MEM-077-2019	11-dic-19	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Sustitución de folios de libro de actas.	DAC-OF-077-2019 de 10/12/2019

### **QUINTO: ATENCIÓN DE DENUNCIAS**

Durante el año 2019 se atendieron 5 denuncias, la primera de ellas generó un informe con una relación de hechos y un informe de control interno, la segunda fue desestimada

luego de su análisis, dos se encuentran en proceso de traslado a la administración, y la última fue admitida y fue programada en el plan de trabajo del año 2020.

### **SEXTO: CAPACITACIÓN**

De parte del personal de esta Auditoría, se participó en algunas diversas charlas, cursos y reuniones en la Contraloría General de la República y la Dirección General del Servicio Civil, tanto de forma presencial, como mediante plataformas virtuales, en estos casos sin ningún costo para el MEIC. Además se pudo asistir a tres eventos de alto nivel, el primero de ellos lo fue, la **“Jornada de Actualización en Auditoría Interna”**, promovido por el Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, y con la participación del Instituto de Auditores Internos de España, el segundo evento fue el **“Octavo Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública”**, llevado a cabo por la Contraloría General de la República, y el tercero, lo fue la **“VII Cumbre de las Américas”**, que se efectuó en la Ciudad de Guatemala, evento auspiciado por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y la Asociación Interamericana de Contabilidad, en este evento se vieron temas de Auditoría, Contabilidad y Fraude.

### **SETIMO: PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Durante el año 2019, la Auditoría Interna emitió, **5 informes** sobre auditorías específicas, **1 servicios preventivos de advertencia**, **1 informe de Relación de Hechos**, además, un total de **78 Memorandos** y **46 Oficios** para atender y dar trámite correspondiente a los asuntos relacionados las labores de esta auditoría.

El cumplimiento del plan de trabajo programado para el año 2019 se vio afectado negativamente por varios factores, y que se detallan a continuación:

- a) Continúa sin aprobación la plaza adicional de profesional requerida por esta auditoría, requerimiento que se encuentra vigente desde la asignación como recargo a esta auditoría, del LACOMET.
- b) Durante poco más de 5 meses solo se contó con un profesional, esto por licencia e incapacidad de una funcionaria de esta auditoría.

### **OTROS:**

1. El 24 de octubre de 2017, la Contraloría General de la Republica, mediante oficio DFOE-IFR-0428, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, autorizó la solicitud realizada por el LACOMET, para que, los servicios su auditoría

interna sean suplidos por la Auditoría del MEIC. Ante lo anterior, el universo auditable de la Auditoría Interna del MEIC se ve incrementado.

2. Por requerimiento de la Contraloría General de la República desde el mes de noviembre de 2019, se remite al Ente Contralor el “Plan de Trabajo de Auditoría” para ejecutarse durante el año 2020.

El referido Plan se efectuó **utilizando la identificación de las áreas más sensibles a riesgos** y previa evaluación de los mismos de las diferentes Direcciones, Departamentos y Unidades del MEIC y el LACOMET

3. La auditoría interna cuenta actualmente con dos plazas de profesionales en auditoría, y se encuentra en proceso, para ser tramitado ante la autoridad presupuestaria, la transformación de la plaza de auditor del LACOMET, en una nueva plaza de profesional para esta auditoría, lo anterior, ante el aumento del universo auditable. Es importante advertir, que de no autorizarse esta nueva plaza, el ciclo de la auditoría se ha estado incrementando, por lo que no se están atendiendo oportunamente áreas identificadas con riesgo alto o medio.
4. Conforme a la evaluación de riesgo que se realiza para la elaboración del plan anual de trabajo, existen áreas que debieran ser auditadas y no se incluyen, por la limitación de recurso humano.

De la señora Ministra, con todo respeto,

**LUIS ARAYA CARRANZA**

**AUDITOR INTERNO**

C: Archivo.